ECUADOR.

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año I. | Guayaquil, Viernes 16 de Enero de 1896 | Num. 345

Biblioteca Nacional. Quito.

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOT. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.--OFICINA:--Calle 9 de Octubre No. 13.

2 m.—Setiembre 10 de 1895.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» No 37. Domicilio «Bolivar» intersección «Beneficencia» 1a cuadra N°. 43 altos.

Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 ½ p. m hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.

Sus precios son reducidisimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta.

No. 502 Guayaquil, Enero 10 de 1896. 3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA

138 Calle de Pedro Carbo 138

FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Cheviotes finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor

Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v alt.

Alvarado y Bejarano

—: MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

Vino tinto superior en barricas
Vino tinto y blanco, finos, en cajas
Id. Jerez y Oporto Brochetón
Cognac Fort Fils
Cerveza "El Chimborazo"
Alambre americano para cerca
Sacos vacios
Mantas para cacao
Machetes y Hachas Collins
Velas Royale todo número
Jabón París Michand
Galletas inglesas León
Catres varias clases
Pintura blanca francesa
Aguarraz
Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
Alfonbra de terciopelo para salón
Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
Juegos elegantes para tocador
Hule para piso á S. 1. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de fierro enlozado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505 Guayaquil, Enero 12 de 1896

Aprovechar la ocasión

Salchicha fresca legítima de Vich.

Cigarros Habanos Partagas.

Surtidos en dulces y colaciones.

Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

Cranderas ó amas de leche Hallarán inmediatamente pronta y segura colocación sin tener que pagar nada para obtenerla y antes bien, recibiendo sueldo de propina, en la Agencia del señor Alcides Rubio Báscones, calle «Nueve de Octubre» No. 29, teléfono No. 390.

También se reciben peones á un sucre diario con alimentos.

El Agente,
Alcides Rubio Báscones.

Guayaquil, Enero 9 de 1896.
5 v

Dr. León Becerra.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.—Ofrece sus servicios profesionales. Calle *Pedro Carbo* No. 171. Teléfono No. 1m.

¡OJO, OJO, OJO!

SIGUE TODAVIA la última realización del

BAZAR RARISIEN,

De Alejandro Neret

No. 158. CALLE DEL MALECON No. 158.

No habiéndose efectuado mi viaje á Europa, tengo á bien avisar al público en general y á mis amigos en particular, que **seguirá todavía, durante quince días más,** la realización de todas las existencias de mi almacén.

Pidan **las nuevas listas de precios**

ALEJANDRO NERET

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

CERTIFICACIONES

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como do debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servir la dósis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sifilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ú orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal pasado anterior de la sangre, sesirvan tomar mi *Salvador de salud y Restaurador de la sangre* para que salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sinsabores, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer INFALIBLEMENTE sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maléficos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIFACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi CONSULTORIO, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no badeje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:

Sifilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo 6 afecciones mercuriales y sifilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi *Consultorio* de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

JÚZGUESE POR LA PRENSA VENEZOLANA,

Nosotros, los abajos firmados, venezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Específico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtedido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Específico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1°. de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José Gonzalez, Alejandro Guía, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lares, Lucio España, Rafael Abatos, Lucio B. Ibarra Rosalía de España, Mercedes de Ocanto, Pedro Gutiérrez.

Pichincha N° 233 (altos) derecha.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, Enero 16 de 1896.

EXTERIOR

PERU.

(CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA EL GRITO DEL PUEBLO.)

SUMARIO.—Política Peruana.—Cuestión Tacna y Arica.—Actitud del Perú.—Aniversario, fiestas.—La prensa alarmada.—Una ley ridícula.—Duelo.—Datos comerciales.

Lima, Enero 8 de 1895.

S. S. E. E.:

Las aberraciones de los hombres públicos no es cosa que pueda causar mucha extrañeza entre nosotros los Sud-americanos, cuya historia política escrita con sangre y lágrimas, es la narración de la lucha del oscurantismo con la libertad; del brutal derecho de la fuerza con la justicia; de la autocracia egoista con la honradez y el patriotismo.

El sagrado derecho de la libertad es siempre el invocado por los ambiciosos y el que sirvió de base para su elevación; y los pueblos, cuando creen haber llegado á la meta de sus aspiraciones, encumbrando á un hombre con el beneplácito de todos, lo ven flaquear, y como si se apoderara de él un vértigo venirse abajo causando los mismos estragos de una avalancha.

Cáceres fué el Dios del Perú. Subió al poder recibiendo las bendiciones de los pueblos, y una vez en él, volvióse un verdugo y cayó dejando regados en las calles de Lima más de dos mil cadáveres!

Piérola ocupa hoy su asiento en palacio, y todos abrigamos la esperanza de que con la experiencia de algunos extravíos de su pasada administración, con su talento é ilustración hará de esta tierra simpática como desventurada, un país próspero y feliz. Pero ya la duda ha comenzado á cundir en los corazones, y la oposición va á tener un campo muy ancho para condensar la nube que puede más tarde producir el rayo.

Algunos proyectos poco felices presentados al Congreso, desechados unos y retirados otros, en vista de un probable fracaso, han dado márgen á un descontento casi general, atribuyéndose al Ejecutivo, sino inacción, pero sí falta de iniciativa. Este es justamente el pretexto, ó razón de que se valen algunos representantes para lavarse las manos cada vez que se les inculpa de que la labor parlamentaria actual no ha correspondido en lo absoluto á la confianza y necesidades de los pueblos.

A pesar de la prórroga de 45 días, muy poco se ha legislado; la ley importantísima del presupuesto aún no se ha discutido detenidamente y no será raro se pida una nueva prórroga, en la que se tratará de formar un banco que pueda hacer una emisión de billetes.

Los bancos tienen hoy en sus bóvedas la enorme suma de quince millones inactivos pertenecientes á particulares, y S. E. el señor Piérola, hombre el más importante del país en la ciencia económica, se preocupa en la actualidad de movilizar una buena parte de ellos, creando un banco garantizado por el Gobierno que ensanchará más las industrias y el trabajo y dará más vida á este país, hoy completamente abatido.

—

Puede garantizarse de un modo formal que los procedimientos de la Cancillería peruana en la cuestión de Tacna y Arica se ceñirán estrictamente al Tratado de Ancón; sin variante alguna, sin componendas de ningún género, sin miedo á oposiciones de Chile, ni á tratados especiales sobre la base de una cesión de las Provincias cautivas por parte del Perú. El Gobierno que de otro modo procediese, no duraría 24 horas, y bien lo conocen el señor Piérola y sus Ministros, quienes por otra parte, están procediendo en el sentido que indico, en virtud de sus ya repetidas promesas y del conocimiento perfecto de la voluntad nacional, unánime en esta vez como nunca lo ha sido ni lo será jamás.

La cuestión prévia que la Cancillería de Chile presentó al Perú de que quería saber si contaba con los diez millones de soles para el caso de que el plebiscito le fuera favorable al segundo, está resuelto con el estanco de la sal, arbitrio que han conseguido las Cámaras del Perú inspirándose, nada más, que en un sentimiento de patriotismo.

No cabe, pues, sorpresa en la actitud que asuma el Perú ante Chile, Bolivia y las demás naciones del Continente; esta actitud será de protesta enérgica contra el desconocimiento de sus derechos y el rompimiento absoluto con Chile y sus nuevos aliados los bolivianos.

—

Muy significativo debe haber sido para S. E. el señor Piérola el día 5 de los corrientes, aniversario de su nacimiento, por las manifestaciones entusiastas de que fué objeto.

Comisiones de todo género y personas las más distinguidas de esta Capital, cumplimentaron á S. E.

Sería muy cansado entrar en detalles de las fiestas populares, discursos, regalos y demás demostraciones con que los pueblos acostumbran agasajar á sus buenos mandatarios, basteme decir que esos espectáculos impresionan fuertemente al que léjos de su patria desea para ella, hombres que aseguren su prosperidad y ciudadanos que sepan premiar sus virtudes cívicas.

—

Una peregrina idea del señor Administrador General de Correos de esta Capital, ha causado con justicia alarma, á la vez que indignación en toda la prensa.

Hasta hoy los periódicos se recibían en la Administración Postal sin gravámen alguno para su circulación en el interior de la República, y ahora se pretende gravarlos con el fuerte impuesto de un centavo por cada cincuenta gramos de peso.

Inmensos serían los perjuicios que causaría esta gabela que constituye un verdadero atentado contra toda la prensa, especialmente la de las Provincias, donde apenas se sostienen algunas publicaciones y otras viven tan sólo de la abnegación y patriotismo de los escritores.

El Gobierno no ha tomado medida alguna contra este vituperable sistema de adquirir fondos, pero el Diputado por Lima señor Denegri, se ocupará en la Cámara de echarlo por tierra, y es muy probable que en breves días se borrará la impresión que en mala hora ha causado el señor Camilo Carrillo, Director general de Correos.

—

Al tratarse ayer en la Cámara de Diputados sobre uno de los artículos del proyecto estanco de la sal, el Presidente de ella señor Choparro sostuvo una acalorada discusión con el H. Pérez, resultando de este incidente un duelo que se llevó á cabo hoy á las cuatro p. m. en la pampa de Amancaes. Se cambiaron dos disparos de pistola por cada parte, sin resultado alguno que lamentar.

—

A pesar de que el año que acaba de terminar ha sido el más calamitoso, después de la guerra para el Perú, en el que se paralizaron las industrias, se talaron los campos y sucumbieron miles de hombres, se han formado algunas Compañías industriales, dentro y fuera del país, con capitales peruanos y extranjeros, siendo las principales las siguientes:

«Compañía Internacional de Seguros» 500.000 £. «The Peruvian Sugar Estates C° » 500.000 id. «Société Anonyme des Mines de Jauli" 100.000 id. Compañía Minera "El Gigante" 8.000 id. "Fábrica tejidos algodón de Ica" 10.000 id.

En formación:

Ferrocarril á Gualgayoc, "Mancora Petroleum Company», "Societé du Petrole du Perou". Sociedad manufacturera "La Limeña", "Fábrica de tejidos de Arequipa.

En el trascurso del último decenio 1885-95 ingresaron al país capitales extranjeros valiosísimos, los que sumados con los peruanos, ascienden á veinte millones noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta libras esterlinas!

De ustedes señores Editores.

WAGNERIANO.

INSERCIONES

Exploraciones Científicas.

UNA CIUDAD ENTERRADA.

[*De «El Universal» de Méjico.*]

Por orden del señor Presidente de la República y con motivo de la próxima reunión del Congreso de Americanistas, se habían comenzado á hacer algunas escavaciones en la ciudad de San Juan Teotihuacán, con el objeto de descubrir algunas antiguedades que enriquecieran nuestra historia, así como para darlas á conocer á nuestros huéspedes.

Dos han sido las comisiones que salieron para San Juan Teotihuacan; una bajo la dirección del señor Coronel don Próspero Cahuantzi Gobernador del Estado de Tlaxcala, y la segunda, bajo la dirección del señor ingeniero don Antonio García Cubas.

Vamos á ocuparnos de esta última:

Tres partes comprende el plan á que han obedecido los trabajos del señor García Cubas.

1 ° Descubrir la primitiva forma de las pirámides que, como se sabe, existen en aquella ciudad.

2 ° Investigar el verdadero objeto de los montículos [*tlalteles*].

3 ° Buscar la entrada al interior de la pirámide por la del Sol.

Los trabajos del señor García Cubas no han sido estériles, pues ha conseguido resolver de una manera casi satisfactoria los dos primeros puntos.

Los descubrimientos hechos son de gran interés para la ciencia, pues las escavaciones practicadas han dado resultado.

Al pie de las pirámides se ha encontrado una gran ciudad, y tal parece que ésta y aquellas fueron cubiertas intencionalmente con una capa de tierra y piedras.

La variedad de alturas de los templos, y demás edificios de la ciudad como es fácil comprender, se temía la capa que las cubría no fueran perfectamente plana y que los *tlalteles* fuera provenientes de esa diversidad de alturas.

Al encontrarse el origen de los montículos, se descubrió también su objeto, él cual como se vé, no era ninguno determinado y solamente cubrir la ciudad.

Con este descubrimiento, se consiguió poder precisar la forma primitiva de las pirámides.

Nos dicen que el señor García Cubas piensa hacer, en pequeño, una reconstrucción de las piramides, y se posible fuera, de la ciudad.

Sabemos que han comenzado los trabajos de exploración que es designada con el nombre de *la ciudadela*.

Esta *ciudadela* es de gran extensión, y en cada uno de los ángulos se observan tres monticulos simétricamente colocados. El muro tiene 10 metros próximamente de altura, y su espesor de *ochenta metros*.

Se va á construir un buen camino que conduzca á esos terrenos para que los que asistan al Congreso de Americanistas puedan visitar aquellos históricas é interesantes monumentos.

Actualmente hay en Teotihuacan 100 hombres del batallón de ingenieros, que trabajan á las órdenes del Señor D. Antonio García Cubas, quien comisionado especialmente por el Presidente de la República, pasa la mayor parte de la semana en aquella «Santa ciudad de los Toltecas.» El señor García Cubas piensa pedir á la superioridad 100 hombres más para que los trabajos estén bastante adelantados para octubre, próximo mes en que se reunirá en esta capital el Congreso de Americanistas.

Si se prosiguen los trabajos con actividad, en menos de dos años habrá sido descubierta aquella enorme ciudad que, como dijimos al principio, parece fué intencionalmente cubierta con tierra, lodo y piedras.

Avisos de Crónica

R. T. Caamaño.— Profundamente reconocido por las manifestaciones que en estos últimos días ha recibido de sus amigos, les suplica acepten esta despedida para el Norte, á donde se dirige.

Enero 13 de 1896.

3 v. 516.

Al público.—Lo hago saber que soy conocedor y propietario de una gran parte del sitio de la "Chima" ó "Chanquil", y que según el aviso publicado en el periódico EL GRITO DEL PUEBLO número 301 correspondiente al día 3 de Diciembre pasado, en el Cual se ofrece en venta una finca en el nombrado sitio con 14.000 árbolles de cacao y terrenos para sembríos 80.000 árboles más. Le advierto al que interesare hacerse de esa finca; que comprará un pleito si antes de verificado su negocio no se viese con el que suscribe que reside en esta ciudad.

Babahoyo, Enero 14 de 896.

515. *José A. García.*

Buena recompensa En el Hotel «Cristobal Colón» ha sido robado un reloj con caja de plata y máquina de *ancora compensada*, fabricada por *Benson*, de Londres; una leontina de oro, forma *cadencia barbada* y un medallón también de oro, con las iniciales A. D. M.

Se dará cincuenta sucres de gratificación al que presente dichos objetos en el consulado de España, y cien sucres si con ellos se acompaña también al ladrón.

Guayaquil, Enero 11 de 1896.

508 3 v

Aviso Ponemos en conocimiento del público, que hemos comprado las existencias de la tienda que tenía José María Guarijo en el Milagro. Por tanto, no reconocemos ninguno de los créditos que el citado Guarijo haya contraído.

Wo San y Cía.

Guayaquil, Enero 2 de 1896.

La señorita

VICTORIA GALLEGOS NARANJO.

(Ha fallecido hoy á la 1 a. m.)

Sus hermanos, sobrinos y demás deudos, suplican á Ud. se sirva acompañarles en la traslación del cadáver, hoy á las 4 p. m., de la casa mortuoria, calle de *Colón* N°. 85, al Cementerio Católico, por cuyo favor quedarán á Ud. agradecidos.

Guayaquil, 16 de 1896.

CRONICA

Calendario.

Hoy Jueves 16.—San Marcelo, papa, y mártir y san Fulgencio, obispo.

Faces de la Luna.

Luna nueva el día 15
Cuarto creciente el día 23
Luna llena el día 30.

Bomba de guardia.

Hoy hará la guardia de depósito la compañía «Intrépida» No. 5, y una sección de 20 hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes

La de la «Unión» en la *Plaza de Rocafuerte.*

La «Farmacia Lascano» entre las calles de *Luque y Chimborazo.*

Vapores Fluviales.

El *Rápido* saldra para Babahoyo, hoy a las 5 p. m.

La Cerveza Nacional se vende por mayor y menor Plaza de Rocafuerte 82.

Qué le dió á la infeliz?

Encarnación Ibarra, mujer de 60 años, formó ayer un escándalo mayúsculo en la calle de *Aguirre.* Comenzó por arrimarse unos porrazos catapultenses en las mejillas y concluyó desgarrándose las vestiduras—como hacían los personajes bíblicos cuando estaban de duelo—y tirándose al suelo cuan larga era.

El Sub-inspector Gómez *piquinine* según dice el Repórter, acudió á la mujer y cargó con ella á la Policía.

Invitación.

Se nos ha dirigido la siguiente, que, desde luego, agradecemos:

El Sub-director de Instrucción Pública de la Provincia, el Muy Ilustre Concejo Municipal y la Directora, suplican á Uds. se dignen honrar con su asistencia los exámenes públicos que rendirán las alumnas de la escuela Fiscal de la parroquia «San Alejo» en su propio local, calle de *Villamil* N°. 69 los días 18, 19 y 20 del presente, de 8 á 11 p. m., por cuyo favor quedarán á Uds. muy reconocidos.

LAS MATERIAS DE PRUEBAS.

Se determinarán en los respectivos programas, de conformidad con la ley de estudios.

Guayaquil, Enero 15 de 1896.

Destitución.

Cumpliendo un deber de extricta justicia, el señor Sub-director de Estudios de la provincia, ha destituído al institutor de la parroquia Victoria, Juan Coronel Camacho, á quien como recordarán nuestros lectores, se sigue un juicio criminal por heridas.

Contraventores.

Veinticinco cándidos tórtolas ingresaron á las jaulas de la Policía. Tres merecieron, en premio de sus gracias, 7 granos de trigo y 20 de cebada, y las otras fueron echadas á volar después de una breve reclusión.

Club de tiro.

El Club de tiro al blanco, que se proyecta fundar, quedará definitivamente establecido, dentro de breves días, con un gran número de socios.

Ya era necesario entre nosotros una institución de esa clase, como hay en todas las poblaciones de importancia.

Equitación.

Se nos asegura que un Sub-inspector de Policía, iba muy si señor á caballo por la calle de *Boyacá*, y seguramente en servicio, cuando tropezó con dos amigas.

Desmontó incontinenti, subió á visitarlas y luego las dos amigas, que serían probablemente de mucha confianza, bajaron y se montaron en el rocinante del Sub-inspector, haciendo correr al caballo por vía de diversión, como si hubiera sido un juguete llevado allí expresamente para que ellas jugaran.

Entre varios testigos presenciales de este acto de equitación, podemos citar al ciudadano José Antonio Gutiérrez, quien puede dar mayores informes sobre el particular.

El mejor tónico es un un vaso de cerveza Nacional «La Patria» doble extracto de Malta.

Prensa nicaragüense.

En EL SIGLO XIX DE LEÓN, Nicaragua, encontramos los párrafos que siguen, relativos á nuestra patria.

Tal como aparecen publicados, uno en pos de otros, sin separación ni título alguno, parece que el señor General Alfaro hubiera ido á matar la culebra que salió de la quinta del Dr. Lascano, y sino léase:

«En la quinta del Doctor Lascano, que está situada en la calle de *Rocafuerte*, en Guayaquil, fué encontrada una enorme culebra de las llamadas *sayomas*.

Un individuo pretendía echarle un lazo á la cabeza; pero otro más valiente resolvió el problema en un abrir y cerrar de ojos, tirándola y apretándola del pescuezo, mientras la culebra enfurecida le azotaba el cuerpo con la cola.

El espectáculo reunió á varios curiosos, quienes presenciaron embelezados la patética escena.

En medio de las aclamaciones generales llegó el señor Presidente de la República General Eloy Alfaro.

Ha sido objeto de marcadas manifestaciones de aprecio por todas las clases sociales.

Algunos cuerpos y familias particulares le han obsequiado con medallas de oro llenas de honrosas dedicatorias.»

Agua Potable.

Se observa suma ascasez de agua potable desde algunos días á esta parte, y es de creerse que hay algún escape en la tubería subfluvial.

Con este motivo se ha dispuesto recorrer la mencionada tuvería, á ver si se encuentra el daño cuya reparación urge para normalizar el servicio.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en Colombia el distinguido liberal Dn. José del Carmen Rodríguez, á quien debe el Partido notables servicios.

Testamento de Dumas

La esposa de Alejandro Dumas heredá la mitad de la fortuna del marido, y los hijos la otra mitad, segun testamento que acaba de abrirse en Paris. Si fallece la primera, todo el haber pasará á manos de los hijos, menos la pensión que le ha dejado á su ahijado Mr. de la Charlottiere.

Sensible pérdida.

La noble causa de la revolución cubana ha perdido, según los periódicos del Norte, á uno de sus más bravos defensores, el Sr. Dn. Manuel de Jesús Calvor, que sucumbió el 13 de Diciembre en Cayo Hueso.

Ha sido herido dos veces en la cruenta lucha por la Independencia de su Patria, y mandó una División del Ejército revolucionario, á órdenes del General Máximo Gómez.

Orden general.

Del tenor siguiente, es la expedida el día de ayer por la Comandancia de armas de la Provincia.

Art. 1°. Dése de baja en el batallón N° 2°, al soldado Luis Enrique Sánchez por ser hijo de madre viuda y menor de edad.

Art. 2° Para que tenga más extricta observancia, se recuerda al Ejército en general, lo prevenido en el artículo 1° de la orden general del día 16 de Setiembre que á la letra dice: Art. 1° Deseando que el cuerpo de Policía no tenga obstáculo en el desempeño de su cargo y para evitar en adelante las constantes quejas del señor Intendente general de Policía en contra de algunos individuos de tropa, se previene al Ejército, guarde el debido respeto á todos los individuos que forman el cuerpo de Policía, manteniendo de esta manera la conveniente armonía entre el cuerpo militar y el de Policía, para que el orden y la moralidad pública, no sufran perturbaciones.

Se previene á los señores jefes de los cuerpos que hagan observar la más estricta disciplina y moralidad á sus subordinados y que castiguen con toda la severidad de las ordenanzas militares, á cualquiera de los individuos que de cualquiera manera dé lugar á las repetidas quejas que de los individuos de tropa y aún de los señores oficiales se reciben en esta Comandancia con alarmante frecuencia.

El Teniente Coronel Secretario,

Héctor F. Moncayo.

Comunidad de Molleturo.

Para completar la sala que en la Corte Superior debe fallar en el juicio que la Comunidad de Molleturo, por reivindicación de unos terrenos, contra Camilo Quesada, se ha nombrado Conjuez, con motivo de la excusa del señor Ministro Fiscal.

Administración de correos.

Esta oficina despachará hoy correspondencia para Daule, Machala y Santa Rosa.

Nulidad.

En el juicio seguido por la señora Petra Laines viuda de Neira contra Tomasa Rodríguez por despojo, la Corte Superior ha dictado la respectiva providencia, declarando nulo todo lo actuado á costa del asesor del Juez inferior, así como algunas actuaciones del Alcalde 2° Municipal de Santa Elena.

Absuelto.

Por sentencia pronunciada por la Corte Superior, Salvador Romo, ha sido absuelto difinitivamente del juicio criminal seguido en su contra por el delito de heridas.

De Babahoyo.

Procedente de esa ciudad, llegó ayer en el vapor fluvial *Chimborazo*, el Coronel Gerardo Vargas Machuca.

Presos.

Nos informan en la Policía, que ayer á las 5 a. m. Antonio Rodriguez y Aurelio Vaca, hicieron alarde de la más crasa inmoralidad, con cuyo motivo fueron arrestados por el Subinspector Campos.

Física y Química.

Con buen resultado han rendido últimamente sus exámenes de física y Química, los aprovechados estudiantes Sres, José Payeze, Francisco Falquéz, Carlos Saona, Ismael Carbo y Guillermo Chiriboga, á quienes nos complacemos en felicitar por el feliz término de su carrera escolar.

Felicitación.

Los discípulos que tiene el Sr. Dr. Dn. Gumercindo Yepéz en el Liceo Rocafuerte, le felicitaron el día de su santo, con una elegante tarjeta que contenia expresiva dedicatoria.

El Dr. Yépez es uno de esos raros profesores que saben hacerse querer de sus discípulos, atrayéndoles por medio del cariño y jamás hostigándoles con la violencia. Y obtiene, indudablemente, resultados mucho más provechosos por aquel medio.

Comisionado del Gobierno.

Después de haber cumplido la comisión que el Supremo Gobierno confiara al señor doctor Emiliano Crespo, á efecto de que restableciese el orden en la Administración Pública, en las Provincias del Cañar, Cuenca y Loja, se halla en esta ciudad hace dos días.

Según el informe que emita el doctor Crespo, y los resultados que den sus gestiones en orden á la comisión confiada, sabremos si ha correspondido á la señalada confianza que le dispensó el Gobierno.

Policía Municipal.

Independientemente de la de Orden y Seguridad, comenzará á funcionar la Municipal, desde el primero del próximo mes de Febrero, en la casa Municipal.

Personal.

El niño Colón Eloy Alfaro, hijo del señor Jefe Supremo de la República se halla gravemente enfermo.

Hacemos votos por su pronto mejoría.

Renuncia del Secretario Municipal

En los siguientes términos ha contestado el M. I. C. C, la nota que le pasó el señor Augusto Aguirre renunciando el cargo de Secretario de esa Corporación:

Presidencia del I. Concejo Cantonal.

—Guayaquil, á 8 de Enero de 1896.

□ Al señor don Augusto Aguirre

Fué puesta en conocimiento del I. Concejo Cantonal, en su sesión de 6 del presente, la renuncia presentapor Ud. del cargo de Secretario Municipal que, en efecto, la Corporación confirió á Ud. expontáneamente;

El I. Cuerpo, á su pesar, ha accedido á los deseos de Ud. y aceptado, por tanto, su citada renuncia: sólo por el carácter de irrevocable que Ud. le ha dado; pues le es harto sensible la separación de un empleado que, como Ud. es digno de ocupar dicho puesto por la inteligencia, honradez y celo que ha desplegado en su desempeño; y así ha ordenado el I. Concejo se haga constar de actas, como testimonio de reconocimiento á los merecimientos de Ud.

Al mismo tiempo me ha encargado darle sus más expresivas gracias por sus cumplidos servicios en el ejercicio del cargo expresado y encarecerle continúe en él hasta que la persona nombrada para reemplazarle ó la que le sustituyere, tome posesión de la Secretaría, porque estima indispensable su colaboración mientras su sucesor, entra al desempeño de su puesto.

Lo que me es grato comunicar á Ud. esperando se sirva atender los deseos del I. Concejo.

Dios y Libertad.

Francisco García Avilés.

Comisaría Municipal.

Se ha dispuesto que desde mañana, se suspenda el tráfico de coches, carretas etc., con motivo de las lluvias.

Así mismo se ha ordenado que se limpien las alcantarilla; se hagan zanjas para el desagüe de las calles y se dispongan los pantanos y pozos de agua que hay en algunas calles.

A don Marcos Salazar se ha notificado á efecto de que remedie ciertos desperfectos de su casa de la calle de la *Municipalidad*, como que son una amenaza para la salubridad.

Terminantemente se ha prohibido que los carniceros ocupen el tejado de la Plaza de Abastos para secar el tasajo.

Al dueño del que fué, tanque de agua del puesto de la Merced, se le ha ordenado quitar las planchas de fierro que se hallan todavía en la orilla del Malecón.

El Director de «La Democracia».

El Edicto por el cual emplazó al Director de *La Democracia* a efecto de que compareciera ante una Comisaría "á contestar los cargo que resulten con motivo de las publicaciones lanzadas" en aquel Diario, ha sido con el objeto de que respondiera á una acusación por propalar rumores falsos.

No entraremos á hacer notar la diferencia que hay entre lo que se dice en el Edicto y los fundamentos del acta de acusación.

Basta por ahora reproducir la contestación del señor Andrade y la resolución del Comisario, por la cual se abre á prueba la causa.

Hé aquí los documentos aludidos:

"Que previamente se ha hecho figurar en la cartilla, y se dá á los vendedores para el voceo del periódico "nimiedad que no se corrige atento "el actual orden de cosas y la consi"guiente libertad de imprenta, sin tra"bas inquisitoriales, que debe existir "prácticamente bajo un régimen esen"cialmente liberal. Respecto á la "pri"sión de un periodista", asegura haber "existido moralmente, por cuanto los "empleados de policía, que iban en so"licitud del señor Lozada Plisé, mani"fiestan á personas, tanto en la casa de "dicho señor, como en la calle, que te"nían orden del señor Intendente "de traer preso al señor Lozada Plisé: "así se lo manifestó un inspector al se"ñor Octavio de la Espriella.

"En relación con lo anterior, el exponente mismo, vió cercada la casa "del señor Lozada Plisé, el domingo "próximo pasado, de agentes de Poli"cía. Aún suponiendo que el perió"dico se haya hecho eco de un rumor "falso propalado por empleados de "policía, es muy extraño é irritante que "sólo ahora se exhume la disposición "ó cláusula penal para aplicársela con "todo rigor á *La Democracia*. Cree "tener derecho el exponente para de"clarar que lo único que ve es una pre"ven ión manifiesta contra el diario de "que es Director responsable; no se le "ocultan declaraciones al respecto de "altas autoridades de la Provincia".

"Resolución.—Habiendo manifesta"do el señor Andrade, que tiene prue"bas que aducir en acersión á su dih"cho, esta autoridad de policía de acuer"do con lo dispuesto en el artículo 340 "del Código de Enjuiciamiento en ma"teria criminal, tiene á bien á abrir á "prueba el juicio por el término de 24 "horas: cítese esta resolución".

Línea telegráfica.

La línea telegráfica que va á la Capital, sólo está expedita hasta Ambato.

Las damas generosas

Dicen los periódicos destinados á la obra de propaganda por la revolución cubana, que las señoras de todas partes llevan su generoso contingente á la gran causa de la independencia de Cuba.

Entre mil cosas que cita de patriotas señoras cubanas que prestan su óbolo á la revolución, hay una camagüeyana que manda periódicamente á la Tesorería del Partido, una moneda de oro francesa de 20 francos, fruto quien sabe de cuantas privaciones y economías.

¡Oh sagrada virtud del patriotismo, bendita seas!

Carne de perro y de caballo.

Dice un periódico del Sur que en Santiago de Chile se ha descubierto un matadero fraudulento, donde se beneficiaba carne de perro y de caballo!

La industria era socorrida! agrega el periodico que nos da la noticia.

Gobernador de Panamá.

El 18 de Diciembre tomó posesión del cargo de Gobernador del Departamento de Panamá, el señor don Ricardo Arango.

Examen

Nuestro muy estimado amigo el señor don José Antonio Icaza rindió el lunes su examen de 5.° año de Jurisprudencia.

Compusieron el jurado los señores doctores Rafael Guérrero, Alfredo Baquerizo y Joaquín L. Febres Cordero.

La votación que obtuvo el sustentante fué la muy honrosa de sobresaliente, y á la vez la de muy justa, porque el señor Icaza sostuvo el acto con el mayor lucimiento.

Reciba nuestros sinceros plácemes.

A las andadas.

Manuel Arevalo, que en días pasados se hallaba preso en la Policía por haber atentado alevosamente contra la familia del señor Ezequiel León, volvio á incurrir en la misma gravísima falta tan luego como fué puesto en libertad. Esta vez iba armado de un puñal y produjo el alarma consiguiente en la familia, obligándola á pedir auxilios á los vecinos.

La autoridad debe mostrarse inflexible con esta clase de gentes.

A Galápagos.

La Autoridad enviará próximamente á Galápagos, ó sea al Archipiélago de Colón, 35 individuos de malas costumbres, que ha ido recogiendo con ese fin entre los contraventores reincidentes. Se trata de moralizar á esa gente alejándola de los focos de corrupción é imponiéndole el trabajo como ley regeneradora.

El asunto se presta á muy serias consideraciones y nos prometemos tratarlo con la debida extensión en la ocasión más próxima.

Angel G. Hidaldgo.

Tenemos el placer de felicitar á este estudioso y aprovechado joven, por el magnífico examen de anatomía que ha rendido últimamente, ante el jurado compuesto por los señores doctores Pacheco, Gilbert, y licenciado Flores Ontaneda.

Carne dañada.

Un individuo nos presentó ayer un pedazo de carne, de la que se servía en el Hospital Militar, para hacernos ver su mala calidad, y observarnos que, en efecto, aquella carne se hallaba en completo estado de descomposición.

No podemos asegurar que igual cosa pase todos los días; pero la pieza de ayer tuvo razón muy sobrada, y la transmitimos á la Dirección del establecimiento para que prevenga las faltas de esta naturaleza.

Examen de Jurisprudencia.

Ante el Jurado Examinador compuesto por los señores doctores Guerrero, Baquerizo y Febres Cordero, rindió el señor Angel R. Hidalgo un lucido examen de Derecho Público, contestando con precisión á todas las cuestiones que le fueron propuestas en Derecho Internacional, Derecho Administrativo y Constitución.

Felicitamos al joven Hidalgo por el feliz resultado de sus estudios.

Robo.

Ayer á las 12 m. se robaron de la casa del señor Arístides Cornejo, situada en la calle de Chanduy N.° 71 una lámpara de mesa.

Si esto hacen de día claro y con sol, como dicen las viejas ¿que no harán los cacos entre gallos y media noche?

Linda broma!

Mano irreverente echó nitrato de plata en las fuentes de agua bendita de una población en una de las Repúblicas del Sur, de lo que las señoras que de ella servían para santiguarse, quedaban con los dedos teñidos por la mancha y marcada la frente con una cruz poco menos que indeleble.

Vaya una broma!

Un hombre quemado vivo.

Leemos en un periódico chileno:

En la lechería que don N. Lara tiene establecida en la calle Unión Americana núm. 29, sucedió ayer á las 4 p. m. un suceso por demás lamentable.

Alfredo Osorio, empleado de ese establecimiento, se encontraba en ese momento con otro individuo á quien conocía solo de vista y cuyo nombre ignora.

Ambos administraban los borbotones que hacía un fondo con cien decálitros que estaba hirviendo.

De repente, el desconocido tomó de la cintura á Osorio y levantándole con una fuerza prodigiosa le arrojó al fondo de leche.

A los gritos de Osorio, vinieron en su auxilio Jesús Banda, y Tomás N. Seos los que le extrajeron cuando ya estaba completamente quemado. Osorio fué remitido al hospital de San Juan de Dios, en donde es posible que muera de un momento á otro. Tal es el estado en que se encuentra.

Quedaron citados para comparecer hoy ante la justicia, el dueño del establecimiento y los que presenciaron el hecho.

El autor de esa grotesca travesura se fugó, pero no sin sufrir algún castigo, pues también se quemó las rodillas.

Seamos justos.

No se nos repita que le tenemos inquina á la Policía, porque es tamos muy lejos de eso, pero no es posible que dejemos de impugnar ciertos actos cefidos con la justicia, como el que tuvo lugar ayer á las 4 y 3/4 de la tarde, frente al mismo local de la Intendencia.

Se trata del Subinspector Angel María Alcivar, que conducía ayer á un individuo alcoholizado, á las prisiones de la Policía; y, como el beodo se resistía á marchar en aquella dirección, cosa que es muy natural en un estado semejante, el titulado guardián dal orden le dió de palos, provocando la indignación de cuantos presenciaron el acto.

Díganos el público, es este hecho censurable ó nó?

Panorama Imperial.

El Panorama Imperial, que tan variadas y hermosas vistas exhibe, está instalado en el Teatro y funciona todas las noches, de 6 1/2 á 10.

Es una cosa digna de verse, y en clase de panoramas, es lo mejor que hemos tenido hasta ahora en Guayaquil.

Viaje del Jefe Supremo.

Por telegrama recibido de Ambato, se sabe que el Sr. Jefe Supremo y su numerosa comitiva llegaron antier á las 5 de la tarde á la Capital de Tungurahua, siendo aquel recibido con arcos y coronas.

Todo el día ha sido de fiestas por la feliz llegada del Jefe del partido liberal, y se le han hecho manifestaciones suntosas».

Hoy á las 7 se pondrá de nuevo en camino el General, con todos sus acompañantes.

Vapor Cervantes.»

A las cuatro y media de la tarde de ayer fondeó en la ría de este puerto el vapor *Cervantes* procedente de Liverpool, con 189 toneladas de carga para este puerto, y á consignación de los señores Reyre Hnos. y C°.

Maltratos á un menor

El Subinspector Camba, ha puesto á disposición del Comisario respectivo á Jacoba Freire, Juan Gutiérrez y la madre de este, porque maltrataron á un muchacho que había ido á cobrar á Gutiérrez siete sucres que le adeudaba.

Los maltratos son graves.

Adoradores de Baco.

A las nueve de la noche el celador número 198 condujo preso á la Policía al celador José Araujo, por embriaguez y escándalo.

De las aclaraciones hechas, resulta que ambos se divertían en cierta taberna en la que hubo un disgusto.

Pero lo que si no pudo aclararse fué cuál de ellos estaba más ebrio.

—:o:—

Noticias por el Cable.

Perú.—Lima, 13.—El vice-Presidente Billinghurst, en un discurso que pronunció en Tacna, manifestó que Piérola se cortaría la mano antes que firmar la cesión á Chile de Tacna y Arica.

Chile.—Valparaíso, 13.—Hasta hoy no se ha presentado ninguna oferta para el empréstito de cuatro millones autorizado por el último Congreso.

—El Coronel Agrándi, Teniente del Ejército Alemán ha ingresado al Ejército de Chile.

—Se dice que el Sr. Guerrero, ex-Ministro chileno ante el Gobierno Argentino no asumirá el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Venezuela.—Londres, 13.—Próximamente publicará el Gobierno inglés los documentos relacionados con el asunto de Venezuela.

—Nueva York, 13.—Cablegrama al HERALD de Caracas dice que los señores Rafael Seijas, Laureano Villanueva, Julián Viso y Marco Antonio Saluzzo son los comisionados para arreglar los documentos que posee Venezuela sobre los límites de la Guayana inglesa.

Brasil.—Londres, 13.—El Secretario de la Legación del Brasil dice que siguen las negociaciones sobre límites entre Inglaterra y el Brasil y que parece serán arregladas amistosamente; y se nombrará una comisión compuesta de ingleses y brasileros para tratar este asunto.

Agrega que el Brasil no aceptará ningún arreglo en que medie indemnización pecuniaria.

Abisinia.—Roma, 13.—Comunican de Macsowah que en el ataque á Makalle los abisinios contaban con cañones, los que hicieron fuego sobre la ciudad, pero que no obstante fueron rechazados.

Los italianos tuvieron 5 muertos y 20 heridos.

Después de la derrota, los abisinios se fortificaron muy cerca del enemigo y en posiciones ventajosas, impidiendo á los italianos de Makalle salir en busca de agua.

La ciudad aún tiene agua hasta el fin del presente mes

Se esperan refuerzos de Adigrat.

El parlamento prolongará sus sesiones hasta Febrero, según órdenes recibidas del Rey.

Cuba.—Madrid, 13.—Cablegrama de Habana al LIBERAL dice que los españoles al mando de los Generales Aleceo y Gálvez han derrotado á las fuerzas cubanas al mando de Gómez, cerca de Misona, causando grandes pérdidas en sejillas de los insurgentes.

Sección Municipal.

La declaró instalada á las 8 de la noche el Presidente señor García Avilés, con asistencia de los Concejales señores Arrarte, Ceballos, Cruz, Campodónico, Ricker y Ontaneda.

Previa lectura, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A la Presidencia se autorizó para que mande hacer algunas refecciones en la Cárcel pública y la torre del reloj municipal.

Después de una larga discusión, el Concejo facultó igualmente á la Presidencia, á fin de que por conducto de alguna casa comercial de de esta ciudad, se pida informes á Europa sobre las condiciones en que podría venir un ingeniero de primera clase, á ponerse al frente de la dirección de los trabajos de agua potable.

Esta resolución se tomó como medida preventiva, toda vez que el ingeniero señor Vélez Arriaga, terminará sus compromisos después de cinco meses y se regresiara á México.

Se acordó solicitar del Supremo Gobierno la devolución del pago de Sr. 50,000 que el Concejo de 1893 hizo y cuya cantidad se destinará para la compra de una cañería subfluvial.

En vista de un oficio del Presidente de la Junta de Sanidad en la que se comunica que en la plaza de Abastos se expende carne de mala calidad, se ordenó oficiar al médico del Matadero, en el sentido de que proceda á tomar las medidas necesarias para evitar en lo sucesivo el consumo de carne nociva á la salud

Fué negada la solicitud de los vecinos de la parroquia de Naranjal, relativa á que se les ceda 25 tubos de hierro, para la obra de agua potable de aquel puerto.

En atención al informe del Tesorero Municipal se resolvió sacar á remate cinco ramos de los impuestos municipales, debiendo los demás recaudarse directamente por Tesorería.

Se acordó reformar la ordenanza sobre derechos del Malecón, estableciendo el pago por peso bruto, en lugar del metro cúbico.

Se leyó un oficio del señor Ingeniero Municipal al que acompaña un cuadro estadístico de la cantidad de agua que se consume y del número de guías que hay hasta la fecha.

Según el cuadro en referencia, existen hasta la fecha, 2,184 guías, y se ha consumido en el año próximo pasado, 551'414.098 de litros de agua.

Fijóse la cuotua centesimal que debe percibir el Tesorero en el presente año.

La cantidad centesimal señalada es para cierta clase de ramos subastados el dos por ciento; para otros el tres, y para los de recaudación directa el ocho por ciento.

La sesión terminó á las once de la noche.

REMITIDOS

Guayaquil, Enero 15 de 1896.

Señor Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

En la edición de ayer del diario que Ud. dirige, bajo el epígrafe de «Cobarde agresión», se registra en la sección *Crónica* un suelto en el que se da cuenta de un escándalo cometido en la calle de la *Caridad*, por un tal Antonio Rodríguez; y como yo llevo ese nombre y no soy el escandaloso, á que se refiere el suelto en cuestión, me permito dirigirme á Ud. suplicándole inserte la presente en las columnas de su acreditado diario, á fin de que el público sepa que en nada afecta á mi persona y mi delicadeza la noticia á que he hecho referencia; pues repito nada he tenido que ver en ese escándalo.

Soy de Ud. atto. S. S.

Antonio Rodríguez

N°. 417.

PARA EL AÑO NUEVO

GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO

Y ARTICULOS DE FANTASIA

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

550 números á S. 10 cada uno

¡100 *premios por valor de sucres* 5885!

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de Consolas y Mesa de centro, doradas, con espejos "biscantés" y mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor de S. 1,800.—Dos Jarrones de Malaquita, una mistelera de Baccarat lejítimo. — Jarrones y Figuras de Fallenes. — Cuadros al oleo.—Un surtido grande de floreros de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.

PLAN DE LA RIFA.

La rifa tendrá lugar en el espléndido local de las

NOVEDADES EUROPEAS

calle de "Pichincha", y con la concurrencia del Señor Comisario Municipal.—Los primeros *cien números* que salgan del ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:

PREMIO.		VALOR.	PREMIO.		VALOR.
1	Juego de consolas y mesa	S. 1,500	49	Un par cubiertos	S. 5
2	Un par de floreros	" 5	50	Dos Jarrones de malaquita	" 750
3	Un par de id.	" 5	51	Una fosforera	" 5
4	Un par de figuras	" 7	52	Un rociador	S. 5
5	Un tarjetero	" 5	53	Un id.	" 5
6	Marco para retrato	" 5	54	Un tarjetero	" 10
7	Una pantalla	" 6	55	Un carriel	" 10
8	Un marco para retrato	" 6	56	Un marco para retrato	" 5
9	Una bolsa de cuero	" 6	57	Una bolsa de seda	" 5
10	Un rociador	" 5	58	Un par floreros	" 5
11	Un estuche de cucharas	" 15	59	Una poma y vaso	" 5
12	Dos figuras de Fayence	" 125	60	Tres jarrones de Fayence	" 175
13	Un carriel	" 5	61	Un marco filigrana	" 5
14	Un marco para retrato	" 5	62	Un florero	" 5
15	Un tarjetero de Fayence	" 5	63	Un id.	" 5
16	Una litera	" 5	64	Dos columnas	" 100
17	Un tarjetero "Chicago"	" 8	65	Una poma y un vaso	" 5
18	Un colgante para flores	" 5	66	Un cuadro al oleo	" 5
19	Un par de candeleros	" 5	67	Un tarjetero	" 5
20	Un tarjetero de Fayence "Sirena"	" 75	68	Un tarjetero	" 5
21	Un estuche de cucharas	" 5	69	Una pantalla fantasía	" 5
22	1 Jarro chino	" 5	70	Un jaro de fantasía	" 5
23	Una poma y vaso de tocador	" 5	71	Un jarro fantasía	" 5
24	1 guarda joyas	" 5	72	Un " "	" 5
25	Una mistelera de Baccarat	" 275	73	Un par cuadros comedor	" 10
26	1 tintero	" 5	74	Un par floreros	" 5
27	Una figura de loza	" 8	75	Una muñeca de cuerda, negra	" 200
28	Un león	" 5	76	Un par floreros	" 5
29	Un par de cuadros ingleses	" 5	77	Un jarito cristal	" 5
30	Una mesa china de Bamboo	" 20	78	Una regadera	" 5
31	Un tarjetero de cristal	" 5	79	Un cuadro al pastel	" 5
32	Un par floreros fantasía	" 5	80	Dos cuadros al oleo	" 5
33	Un tarjetero	" 10	81	Un florero	" 50
34	Un marco	" 5	82	Un jarro egipcio	" 5
35	Un tarjetero	" 5	83	Una maceta con plato	" 5
36	Un par de figuras	" 5	84	Un centro de mesa	" 5
37	Un centro de salón chino	" 100	85	Un angelito	" 5
38	Seis platillos doble efecto	" 10	86	Dos cornucopios	" 5
39	Un florero "El Chino"	" 5	87	Una mesa de juego dorada	" 150
40	Un juego de "Sapo"	" 75	88	Un par floreros	" 5
41	Un florero	" 5	89	Un florero	" 5
42	Un id.	" 5	90	Una pila	" 5
43	Un abanico de fantasía	" 10	91	Un par floreros cristal	" 5
44	Un florero	" 5	92	Un centro de mesa	" 5
45	Un id.	" 5	93	Un guarda joyas	" 5
46	Un tarjetero linterna	" 5	94	Dos oleografías	" 25
47	Un rociador	" 5	95	Un juego 3 floreros	" 5
48	Un florero	" 5	96	Un id. id.	" 5
			97	Un reloj despertador	" 5
			98	Un plato fantasía	" 5
			99	Un portacubierto	" 5
			100	Una jardinera 3 espejos	" 1,800
					S. 5,885

Los números estarán autorizados con la firma del señor don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Se venden en los lugares siguientes:

Almacén Las Novedades Europeas.
Id. Sr. Madinyá, Malecón.
Club de La Unión.
Casino Español.
Duran & Cia.
'La Opera"
"La Habana".
El "Gran Imperial".
Cervezería, Plaza de San Francisco o
Pastelería Italiana.
La Viña.
Peluquería La Juventud del Guayas.
Id. La Juventud Elegante.

¡Regalos para el año nuevo!

Manuel Calisto M.

—ABOGADO—

Participa al público y en especial á su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de *Chimborazo* No 127.

Horas de despacho, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Guayaquil, Dbre. 29 de 1895.
474 1 m.

"LA ILUSTRACION"

COMPRA VENTA Y CANJE DE LIBROS

—:o:—

Utiles de escritorio

Objetos de fantasia

Y

ARTICULOS DIVERSOS

SUSCRICION DE LECTURA

Gran surtido de Novelas y Obras Científicas

Se hace toda clase de trabajos artísticos, á Pluma, Carbon, Lápiz, Acuarelas y al Oleo, Tarjetas, Monogramas y sellos de jebe.

TODO AL CONTADO
Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se recibe órdenes del exterior.—

Lima, (Perú) Virreina 171.

Pedro R. Araoz.

aGaceta Il ustrada.

Con magníficos grabados é interesantes producciones literarias.

Agencia de suscripciones. Administración de EL DIA. Calle de *Pedro Carbo* 2093.

Sastrería "Eloy Alfaro"

DE

Agustín Moscoso F.

Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.

Los deudores morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho dias verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.

Se necesitan operarios.

3 m. Noviembre 12 de 1895.

Fotografia y Pintura

Esta blecida en 1865. Alguien se ha impuesto la muy triste tarea de decir que el suscrito ya no trabaja en fotografía; sepa el que tal hace, y el público en general, que lo que no hago es: *retratos que se manchan y pronto desaparecen*, que trabajo única y exclusivamente los Sin Rival Imitación de Porcelana, inalterables, de mucha duración y muy baratos, pues, su precio es el de los ordinarios; por último que trabajo y trabajaré hasta que me muera en todos los sistemas relativos al arte.

No acostumbro hacer sonar el bombo, el público sabe si mis obras son ó no buenas.

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

Julio Báscones.

15 v

Rafael H. Elizalde.

Abogado

Ha abierto su estudio en la calle de la *Caridad*, primera cuadra No. 41

Horas de despacho: de 8 á 11 a. m de 1 á 4 p. m.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA

DE

Fabbri Hnos.

CALLE DE LA UNION

MERCADERES 140 A.

Telifono número 131

LIMA

PERU

Tienen especial esmero en atender las del

EXTERIOR.

6m.

TALLER TIPOGRAFICO

CALLE PEDRO O No. 1 CARB

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.

ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO

Marinera del Guayas

—DE JOSE PARODI CROCE—

CALLE DE LA «MUNICIPALIDAD»

Nos. 68, 70 y 72

Frente á la Cárcel.

Acaba de llegar, por último vapor, lo siguiente vendido de Europa:

Fideos extra finos italianos, varias clases.
Turón de cremón finísimo italiano
Aceite San Jorge id. latas de 1 litro id.
Id. id. id. id. 1|4 arrb. id.
Id. Diano Marina id. 1 litro id.
Id. de Lucca id. 1|4 arrb. id.
Id. regular ½ arrb. id.
Conserva ó Salsa tomate 1|4 arrb. id.
Hongos secos superior calidad id.
Anchoas en cajita 1 L. id.
Almendras en cáscara id.
Avellanas id. id. id.
Mantequilla 1 L y ½ L extra fina id.
Mortadela en latas 1 L y ½ L id
Queso parmesano id id
Atún en aceite
Calamares en su tinta
Laurel oloroso para postre

Un variado surtido de juguetes para niños y niñas.

Conservas, vinos y licores varias clases y un surtido de abarrotes todos de superior clases, garantizados.

Guayaquil, Octubre 31 de 1895.

2 meses No. 387

El General Flores en Santa Rosa

Mercedes González hija del que fué señor Vicente González, Tenor de Zarzuela, ha llegado á ésta de tránsito para Lima y ofrece en venta: partituras para piano y canto de zarzuela, obras instrumentadas para orquesta mayor y menor, libretos sueltos para drama, desde cuatro actos hasta uno, todo á precio módico.

Su habitación la cuadra calle de la «Municipalidad» No. 14 entrezuelo.

Guayaquil, Enero 11 de 1895.

5 v No. 503

Aviso

En el taller de Ebanistería, Carpintería y compra-venta de muebles de los señores Valdivieso y Ca calle de la «Libertad» No. 237, se hace toda clase de tornerías y muebles de fantacía al gusto de los interesados ó igual á los que figuran en los modelos que han recibido últimamente de New-York, París y Hamburgo etc.

Guayaquil, Enero 8 de 1896.

1 m

Cigarrería Nacional

de J. J. Gutierrez y Ca, Calle de *Rocafuerte* No. 53. Venta de tabaco en hojas, cigarros y cigarrillos de toda clase y picadura.

Atendemos pedidos con puntualidad dentro y fuera de la ciudad.

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

15 v

Aviso.

Con la llegada del buque *Rápido* hemos recibido una partida de Canoas chocoanas de Mascarey y Guadaripo, q' ofrecemos en venta á precios sumamente baratos.

M. G. Gómez y Cª.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1895.

15 4 No. 478

Se vende

Una casa en terreno propio con 10 varas de frente por 30 de fondo en Sj. 5,000, está situada en la calle de *Escobedo* No. 79 con intersección de las calles *Luque y Aguirre*. La persona que desea negociarla, puede verse con el dueño en la calle *Colón* No. 61 con intercepción de las calles *Caridad y Pedro Carbo*.

Guayaquil, Enero 5 de 1896.

No. 420 1 m.

Tres mil sucres

En la reducida suma de tres mil sucres, se vende una casa en la calle de *Rocafuerte*, 2ª cuadra, con 7 habitaciones en el piso alto y un regular patio para ensanchar el edificio. Produce interés de cinco mil sucres y la persona que quiera comprarla no tiene más que dar Sj. 2.400, porque está hipotecada en Sj. 600.

Es un ventajoso negocio el que se ofrece.

En la Redacción de este diario se darán informes. 15 v

Calle de «Rocafuerte» No. 75 2ª cuadra.

CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA

Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.

Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa.

Cuenta con un inteligente pastelero, y sólo exige un aviso anticipado de 24 horas para servir los pedidos de piezas montadas, pasteles, bombones, helados, etc., etc.

Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las mejores fábricas de Europa.

La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y prontitud.

Creemos no exagerar al firmar que ninguna persona que visite este establecimiento saldrá descontento de él.

De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles sobrantes del día anterior.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

Núm. 320. Por 6 mese

a Villa de Oporto.

ALLE DE PEDRO CARBO Nº 107

JUNTO AL TEATRO.

Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.

Pescados finos—anguilas, pámpano, atún, merluza, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y exquisitas salsas.

Frutas al almíbar, higos, uvas, moscatel, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, reinas claudias, manzanas, frutillas marmeladas y jaleas.

Aceitunas negras y de Elba, calidad sevillana.

Salsa de tomates en tarritos, primera calidad.

Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música:

Clarinetes, Flautas, Requintos, Pistones, en todos los tonos, Sarrus, en mi y fá, Barítonos, en dó y si bemol, Bajos id. id., Trombone, Ocarinas, Encordaduras para violines, id. para guitarra, Pez para violines, caña para Requinto y Clarinete, clavija para violines, tirantes para id.; Bombo Redoblante y Platillo, Parche para id. id., zerda para violín.

3 m. Octubre 14 de 1895. 356

Antonio C. Cabezas.

De regreso de la campaña á donde lo llevó el cumplimiento de su deber de patriota y radical, ofrece nuevamente sus servicios como profesor de piano.

Guayaquil, Setiembre 24 de 1895.

A las imprentas.

CLARA GATTI

CALLE DE LAS ALDABAS N. 39

LIMA

(PERÚ)

Acaba de recibir:

variado surtido de tipos corrientes y de fantasía.

Tipo griego, flores de combinación y rayas.

Componedores, Pinzas, Mazos y Tamboriletes.

Jefe para Máquinas.

Chivaletes dobles, Gabinetes

Cajas corrientes.

dobles, sencillas y cajas especiales para tipo griego.

Interlineas y Garnituras.

Tintas negras y de colores,

Barniz suave y barniz fuerte lubricante,

Galeras de zinc para columnas, bolanderas, cortadores de interlineas y rayas.

Rayas de combinación y de columnas etc.

Se recibe el tipo viejo á precio convencional.

6

La Veloce

Navegazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta *Compañía*, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase *distinta* y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las *Antillas, Venezuela y Colombia*, con servicio acumulativo para los puertos del Oceano Pacífico, en combinación en Colón con la «Panamá Rail Cº» para los puertos de *Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores*, para los puertos de *Colombia, Ecuador, Perú y Chile.*

Admiten carga para los *puertos* del Oceano Pacífico y vice versa.

Precios de pasajes de Colon á Génova.

VINO COMPRENDIDO

PRIMERA CLASE.....foos. 500.
SEGUNDA CLASE..... „ 200.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:

	1ª clase £	1ª clase S.	4ª clase £	4ª clase S.
Buenaventura	27.	1.8	11	0.10
Tumaco	28.	6.8	11	10.10
Esmeraldas	30.	16.8	12	0.10
Manta y Ballenita	32.	1.8	12	5.10
Guayaquil	32.	1.8	12	5.10

En mérito del convenio hecho entre *La Veloce* y las compañías *Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores*, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Campodónico.

Guayaquil, Julio 4 de 1895.